



prevenció - medi ambient - qualitat



# C E R T I F I C A

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

**EMILIANO GERONAZZO**

con DNI/NIE número X5998579H ha realizado con aprovechamiento el curso en materia de

amb DNI/NIE número X5998579H ha realitzat amb aprofitament el curs en matèria de

## PRL PARA TRABAJOS DE MONTADOR DE ESTRUCTURAS DE MADERA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995 de 8 de noviembre) y el Convenio General del Sector de la Madera, con una duración de 6 horas en la modalidad de presencial y enmarcado en las acciones formativas del año 2020.

D'acord amb l'establier a l'article 19 de la Llei de Prevenció de Riscos Laborals (31/1995 de 8 de novembre) y el Conveni General del Sector de la Fusta, amb una durada de 6 hores en la modalitat de presencial i emmarcat en les accions formatives de l'any 2020.

Homologación FLC-FMF número 1804162274

Homologació FLC-FMF número 1804162274

Curso Homologado Número 22744302CAT

Curs Homologat Número 22744302CAT

Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona a uno de febrero de dos mil veinte.

I per que així hi consti, es lliura el present en Barcelona, a u de febrer de dos mil vint.

El interesado



**Contenido Formativo**  
**PRL PARA TRABAJOS DE MONTADOR DE**  
**ESTRUCTURAS DE MADERA**

Según lo establecido en el Convenio del Sector de la Madera

**A.- DEFINICION DE LOS TRABAJOS:**

Estructuras de madera (edificios, cubiertas, porches, pérgolas, puentes, pasarelas, etc. ).

**Características**

Tipos de madera. Presentación (laminada, tableros, chapas, listones, redondos, etc.).

**Características y componentes.**

Procedimientos y técnicas de manipulación de los materiales.

Técnicas de montaje y desmontaje. Elementos de unión y de fijación.

**B.- TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.**

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan

Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos, y obligaciones y mantenimiento)

**C.- MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.**

Equipos para la elevación de cargas.

Equipos de corte, lijadoras, rebajadoras, etc..

Equipos portátiles, pequeño material, herramientas, etc.

Andamios, plataformas, escaleras, etc.

Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, etc. de los útiles, herramientas y equipos de trabajo empleados.